y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, la plaza que figura relacionada en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas, y en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Directora general de la Función Pública y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO

Plaza convocada

Categoría profesional: Técnico Docente y Cultural.
Grupo profesional: 4. Área funcional: 5

N.º orden: 01. Actividad principal: Cuidador infantil. N.º puestos: 1. Código plaza: CI016. N.º dotaciones: 1. A.F.: 5. G.P: 4. Ministerio: CI. Centro directivo: INIA. Unidad administrativa: Secretaría General. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Jornada: 37,5 horas ordinaria.

8509 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2004, de la Subsecretaría, relativa a la realización de las pruebas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría profesional de Técnico Superior de actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, grupo 3, en este Departamento.*

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Orden de 2 de marzo de 2004 (B.O.E. n.º 57, de 6 de marzo de 2004), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico Superior de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Esta Subsecretaría, en el uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.—Declarar admitido provisionalmente a D. Juan Manuel de Miguel Calvo, D.N.I. n.º 3.426.923 que se examinará del temario correspondiente a la plaza número 1 del anexo I de las bases de la convocatoria.

Los aspirantes omitidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, para hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo.—Las pruebas selectivas se realizarán en la sede de la Subdirección General de Acción Social y Formación, plaza de Juan Zorrilla, 1, planta baja, Madrid, el día 10 de julio de 2004, a las 10:00 horas.

Tercero.—Esta Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Ministerio de Administración Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuarto.—Esta resolución podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de abril de 2004.—La Subsecretaría, María Dolores Carrión Martín.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8510 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Cádiz.
Corporación: Jerez de la Frontera.
Número de Código Territorial: 11020.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de febrero de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 40. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Inspector Consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector Servicios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Cuidador Zoo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 11. Denominación: Oficial Primera Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial Cuidador Zoo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 4. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Periodista. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Actividades Culturales. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Atención Social. Número de vacantes: 3.